

Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad del Estado de Guanajuato
Dirección General Jurídica.
Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas.

Licitación pública nacional número: GEGTO/SICOM/ED/LP/RF/2024-018

ACTA DE FALLO

Acta que se levanta en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las **15:00 horas** del día **07 de mayo de 2024**, en cumplimiento a lo que dispone artículo 39, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 68, de su Reglamento, de conformidad con lo establecido en el acta de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de contratación mediante la modalidad de **licitación pública nacional**, **GEGTO/SICOM/ED/LP/RF/2024-018** referente a la realización de la obra denominada: **Construcción de la ampliación del centro de cómputo, en la Universidad Pedagógica Nacional 111, con C.C.T. 11DUP0001P.**

I.- ANTECEDENTES:

Único.- De conformidad con lo que establece el artículo 27, fracción I, 30, fracción I, 31 y 32, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con fecha **11 de abril de 2024**, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, en la plataforma CompraNet y en el diario de mayor circulación del Estado la convocatoria pública nacional número **GEGTO/SICOM/2024-027**, dentro de la cual se convoca a los interesados a participar en el procedimiento de contratación mediante la modalidad de **licitación pública nacional**, para ejecutar los trabajos mencionados en el proemio de la presente acta de fallo. -----

En cumplimiento a lo que establece el artículo 31, fracciones IX y X, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 38 y 39 de su Reglamento, el día **17 de abril de 2024**, a las **10:00 horas** se realizó la **visita al sitio de los trabajos** en el acceso a la **Universidad Pedagógica Nacional 111, ubicada en calle al Centro de Convenciones número 3, colonia Pueblito de Rocha, municipio de Guanajuato, Guanajuato**. Presentándose **03** licitantes; levantándose y firmándose al término de dicha visita, el acta respectiva a las **10:36 horas** del mismo día. -----

Posteriormente, la **Junta de Aclaraciones** fue celebrada a las **14:00 horas** del día **18 de abril de 2024**, en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad, situada en el segundo piso del edificio ubicado en Circuito Superior número 5, Conjunto Administrativo Pozuelos, de la ciudad de Guanajuato, Guanajuato. Presentándose **03** licitantes; levantándose y firmándose al término de esta, el acta respectiva a las **14:12 horas** del mismo día. -----

Acorde a lo previsto en el artículo 37, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 41, 59, 60, 61 y 62 de su Reglamento, el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, se llevó a cabo a las **10:00 horas** del día **29 de abril de 2024**, acudiendo a dicho acto **04** licitantes. -----

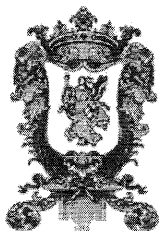
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Conjunto Administrativo Pozuelos, Circuito Superior No. 5 | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36000

Tel. (477) 735 2300 | f x SICOMGTO | guanajuato.gob.mx

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".



CF/2024-046

En esta etapa del procedimiento de contratación **no se desechó** ninguna proposición, por lo tanto, fueron recibidas las siguientes: -----

No.	LICITANTE	MONTO DE PROPOSICIÓN	PLAZO
1	STACK MANAGEMENT, S.A. DE C.V.	\$ 1,663,289.03	70 días naturales
2	HERNANDEZ GONZALEZ MARCO URIEL	\$ 1,698,878.29	70 días naturales
3	PUGA SERAFIN ENRIQUE	\$ 1,721,307.41	70 días naturales
4	CONSTRUCTORA APTIVA, S.A. DE C.V.	\$ 1,722,003.60	70 días naturales

Con fundamento en el artículo 39, párrafo tercero, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el **fallo** del procedimiento de contratación en la modalidad de **licitación pública nacional** será notificado el día **07 de mayo de 2024**, a las **15:00 horas**, de forma presencial y se difundirá en la plataforma CompraNet el mismo día que se emita, así como en la página de la Secretaría de Infraestructura Conectividad y Movilidad <https://sicom.guanajuato.gob.mx/consulta-de-actas-de-aperturas-y-fallos/> -----

II. CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

En cumplimiento a lo establecido en convocatoria y a lo dispuesto en los artículos 38, párrafos primero y segundo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 63, fracción II, de su Reglamento, la evaluación de las proposiciones aceptadas, se llevó a cabo mediante el mecanismo de puntos o porcentajes, que consiste en determinar la solvencia de las proposiciones, a partir del número de puntos o unidades porcentuales que obtengan las proposiciones conforme a la puntuación o ponderación establecida en la convocatoria.

Con fundamento en el artículo 8, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la evaluación de las proposiciones, se sujetaron bajo las disposiciones establecidas en los lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, que la Secretaría de la Función Pública emitió para ello. Por lo cual, en apego a estos el total de puntos que puede alcanzar cada licitante es de 100 puntos, mismos que se obtienen de la suma de ambas proposiciones, técnica y económica. La proposición técnica tendrá un valor total de 50 puntos las cuales se integran de la siguiente forma 44 puntos de la proposición técnica y 6 puntos de la documentación legal y financiera. A su vez la proposición económica tendrá un valor de 50 puntos.

De conformidad a lo dispuesto en el numeral **NOVENO**, fracción I, **Capítulo Segundo, Sección Tercera**, del **Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obra pública y servicios Relacionados con las Mismas**, lineamientos emitidos por la **Secretaría de la Función Pública**, la convocante realizará en primer término la evaluación de las proposiciones técnicas y **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD**

Conjunto Administrativo Pozuelas, Circuito Superior No. 5 | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36000
Tel. (473)-725 2300 | SICO MGTO | guanajuato.gob.mx

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".



CF/2024-046

posteriormente la evaluación de las proposiciones económicas, sólo de aquellas proposiciones cuya proposición técnica haya resultado solvente por haber obtenido un mínimo de 37.50 puntos conforme lo establecido en las bases de licitación.

Las proposiciones de los licitantes que presenten una causal de desechamiento, derivada directamente del incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, obtendrán 0.0 (cero punto cero) en los rubros o subrubros que evaluará esta convocante.

Por último, el contrato se adjudicará al licitante cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación establecidos en la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, su proposición técnica haya obtenido una puntuación mínima 37.50 y la suma de ésta con la proposición económica de como **resultado la mayor puntuación o unidades porcentuales de entre los licitantes** que haya cumplido con estos requerimientos.

III.- MATRIZ BASE DE PUNTOS

"MÉTODO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES POR EL MECANISMO DE PUNTOS"

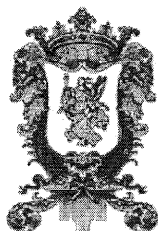
1.- PROPOSICIÓN LEGAL Y FINANCIERA (6 Puntos).

PROPUESTA LEGAL Y FINANCIERA		
RUBROS	PUNTOS	PORCENTAJE A DISTRIBUIR
ANEXO LF 1 ACTA CONSTITUTIVA Y SUS REFORMAS	0.009	0.15%
ANEXO LF 1A MODELO DE CONTRATO	0.006	0.10%
ANEXO LF 2 A OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES y DECLARACIÓN ANUAL	0.129	2.15%
ANEXO LF 2 B1 ESTADOS FINANCIEROS	5.805	96.75%
ANEXO LF 2 B2 DOCUMENTACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL	0.051	0.85%
TOTAL DE PUNTOS Y PORCENTAJES POSIBLES DE OBTENER	6.00	100%

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Conjunto Administrativo Pozuelos, Circuito Superior No. 5 | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36000
Tel. (473) 735 2300 | INCOMGTO | guanajuato.gob.mx

~ "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".



2.- PROPOSICIÓN TÉCNICA (44 Puntos).

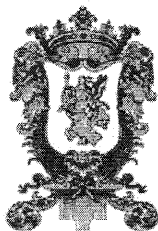
RUBROS	ANEXO	SUBRUBROS	PUNTOS	PORCENTAJES
1.- Requisitos	A	Constancia y minuta de visita al sitio de la obra.	0.33	
	B	Minuta de junta de aclaraciones.	0.33	
	C	Manifestaciones.	0.33	
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LAS BASES			1.00	2%
2.- Calidad de Obra	A	Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente	1.00	
	B	Mano de obra;	1.00	
	C	Maquinaria y equipo de construcción;	5.50	
	D	Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos	1.00	
	E	Descripción de la planeación integral y Procedimientos constructivos	2.00	
	F	Programas.	2.50	
	G	Sistema de aseguramiento de calidad.	2.00	
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA CALIDAD			15.00	34%
3.-Capacidad del Licitante	A	Capacidad de los recursos humanos.		
	a1	Primero. Experiencia en obras	2.40	
	a2	Segundo. Competencia o habilidad en el trabajo	4.00	
	a3	Tercero. Dominio de herramientas relacionadas con la obra a ejecutar	1.60	
	B	Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	0.50	
	C	Subcontratación de MIPYMES.	0.50	
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA CAPACIDAD DEL LICITANTE			9.00	20%
4.- Experiencia y especialidad del Licitante	A	Experiencia.	5.00	
	B	Especialidad.	8.00	
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE			13.00	30%
5.- Cumplimiento de Contratos	A	Cumplimiento de los contratos	6.00	
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS			6.00	14%
TOTALES			44.00	100%

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Conjunto Administrativo Pozuelo, Circuito Superior No. 5 | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36000
Tel. (473) 735 2300 | f x SICO MGTO | guanajuato.gob.mx

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".



3.- PROPOSICIÓN ECONÓMICA (50 Puntos).

RUBRO:	SUBRUBRO:	PUNTAJE	PORCENTAJE
A) CUMPLIMIENTO OPTIMO		3.0	6.00%
	a) Carta compromiso de la propuesta	0.0 a 1.5	
	b) catálogo de conceptos firmado y en archivo proporcionado por la convocante	0.0 a 1.5	
B) INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA		19.0	38.00%
	a) Integración de los precios unitarios	0.0 a 7.5	
	b) Integración de los costos horarios	0.0 a 2.5	
	c) Análisis del factor de salario real	0.0 a 1.0	
	d) Análisis de los costos indirectos	0.0 a 2.0	
	e) Análisis del costo por financiamiento	0.0 a 2.5	
	f) Análisis de cargo por utilidad	0.0 a 0.5	
	g) Análisis de otras aportaciones	0.0 a 0.5	
	h) Programas de erogaciones de los trabajos, Mano de Obra, Maquinaria y Equipo, Materiales y equipos de intalación permanente, utilización del personal técnico-administrativo y de servicios encargados de la Dirección, Administración y Ejecución de los trabajos, calendarizado y cuantificado mensualmente con el plazo establecido	0.0 a 2.5	
C) DESVIACIÓN DEL IMPORTE DE LA PROPUESTA CON RESPECTO AL IMPORTE MÁS BAJO OFERTADO		28.0	56.00%
	a) Desviación al importe de la propuesta con respecto al importe más bajo ofertado	0.0 a 28.0	
Total		50.0	100.00%

La proposición solvente más conveniente para el Estado, será aquella que reúna la mayor puntuación conforme a lo dispuesto en el término SEXTO, Sección Primera, artículo SEGUNDO del Acuerdo que emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios Relacionados con las Mismas y lo previsto al respecto en la convocatoria a la licitación.

IV. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

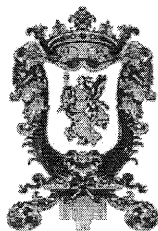
Como resultado del análisis de las proposiciones en base a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, artículo 63, fracción II, de su Reglamento y en conformidad a los Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, que la Secretaría de la Función Pública emitió para ello, a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, financieras, técnicas y económicas requeridas por la convocante, resultó lo siguiente:

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Conjunto Administrativo Pozuelos, Circuito Superior No. 5 | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36000

Tel. (473) 735 2300 | f x SICOMG | guanajuato.gob.mx

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES: (VALOR MÁXIMO 50.00 PUNTOS)

No.	LICITANTE	OBSERVACIÓN	PUNTUACIÓN OBTENIDA	ESTADO
1	STACK MANAGEMENT, S.A. DE C.V.	NOTA T-1	48.000	SOLVENTE
2	HERNANDEZ GONZALEZ MARCO URIEL	NOTA T-2	32.595	DESECHADA
3	PUGA SERAFIN ENRIQUE	NOTA T-3	00.000	DESECHADA
4	CONSTRUCTORA APTIVA, S.A. DE C.V.	NOTA T-4	47.420	SOLVENTE

NOTA T-1: STACK MANAGEMENT, S.A. DE C.V.

- La Dirección de Obra Civil "B" adscrita a la Dirección General de Edificación e Infraestructura Educativa de esta Secretaría, luego de hacer las evaluaciones respectivas, reportaron de su propuesta técnica lo siguiente:
 - Todos los equipos son arrendados.
 - El licitante presenta manifiesto de NO contar con personal con discapacidad.

Lo anterior implicó, la afectación a las condiciones técnicas requeridas por la convocante, estipuladas en las bases de licitación correspondiente al procedimiento de contratación en la modalidad de licitación pública nacional, **obteniendo con ello 48.000 puntos de su propuesta técnica.**

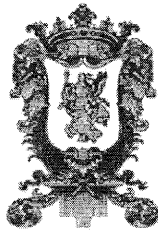
NOTA T-2: HERNANDEZ GONZALEZ MARCO URIEL

- La Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas adscrita a la Dirección General Jurídica de esta Secretaría, luego de hacer las evaluaciones respectivas, reportaron de su propuesta legal financiera lo siguiente:
 - No presenta el importe que requerirá para los dos primeros meses de ejecución.
- La Dirección de Obra Civil "B" adscrita a la Dirección General de Edificación e Infraestructura Educativa de esta Secretaría, luego de hacer las evaluaciones respectivas, reportaron de su propuesta técnica lo siguiente:
 - Todos los equipos son arrendados.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Conjunto Administrativo Pozuelos, Circuito Superior No. 5 | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36000
Tel. (473) 735 2300 | SICOMGTO | guanajuato.gob.mx

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".



2. Presenta a Residente de Obra y debe ser Superintendente.
3. El licitante presenta manifiesto de NO contar con personal con discapacidad.
4. Se solicitan obras de magnitud similar que representen una experiencia de 3 años (36 meses), solo presenta 1 obra de la magnitud solicitada de fecha 2020.
5. Se solicitan cuando menos 3 obras de magnitud similar en los últimos 3 años, solo presenta 1 obra de la magnitud solicitada de fecha 2020.

Lo anterior implicó, la afectación a las condiciones técnicas requeridas por la convocante, estipuladas en las bases de licitación correspondiente al procedimiento de contratación en la modalidad de licitación pública nacional, actualizando con ello una causal de desechamiento, **al no obtener el puntaje mínimo requerido de 37.50 puntos**, conforme a lo establecido en el ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, así como en bases de licitación, por lo que se **DESECHA LA PROPOSICIÓN.**

NOTA T-3: PUGA SERAFIN ENRIQUE

- La Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas adscrita a la Dirección General Jurídica de esta Secretaría, luego de hacer las evaluaciones respectivas, reportaron de su propuesta legal financiera lo siguiente:
 1. Capital neto de trabajo insuficiente para financiar los dos primeros meses de trabajo.

Lo anterior implicó, la afectación a las condiciones técnicas requeridas por la convocante, estipuladas en las bases de licitación correspondiente al procedimiento de contratación en la modalidad de licitación pública nacional, actualizando con ello una causal de desechamiento determinada en bases de licitación, por lo que se **DESECHA LA PROPOSICIÓN.**

NOTA T-4: CONSTRUCTORA APTIVA, S.A. DE C.V.

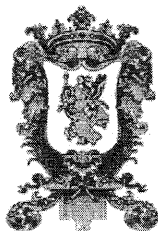
- La Dirección de Obra Civil “B” adscrita a la Dirección General de Edificación e Infraestructura Educativa de esta Secretaría, luego de hacer las evaluaciones respectivas, reportaron de su propuesta técnica lo siguiente:
 1. El licitante presenta manifiesto de NO contar con personal con discapacidad.
 2. Los meses acumulados por las obras manifestadas sólo suman 21 meses (36 meses solicitados)

Lo anterior implicó, la afectación a las condiciones técnicas requeridas por la convocante, estipuladas en las bases de licitación correspondiente al procedimiento de contratación en la modalidad de licitación pública nacional, **obteniendo con ello 47.420 puntos de su propuesta técnica.**

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Conjunto Administrativo Pozuelos, Circuito Superior No. 5 | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36000
Tel. (473) 735 2300 | f x SICOMGTO | guanajuato.gob.mx

– “Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”
Esta obra fue realizada con recursos públicos federales.”



EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPOSICIONES: (VALOR MÁXIMO 50.00 PUNTOS)

No.	LICITANTE	OBSERVACIÓN	PUNTUACIÓN OBTENIDA	ESTADO
1	STACK MANAGEMENT, S.A. DE C.V.	NOTA E-1	45.500	SOLVENTE
2	CONSTRUCTORA APTIVA, S.A. DE C.V.	NOTA E-2	46.545	SOLVENTE

NOTA E-1: STACK MANAGEMENT, S.A. DE C.V.

- La Dirección de Ingeniería de Costos adscrita a la Dirección General de Proyectos e Ingeniería de Costos de esta Secretaría, luego de hacer las evaluaciones respectivas, reportaron de su propuesta económica lo siguiente:

1. Rubro B) INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA.

Subrubro a) Integración de los precios unitarios. Baja 3.0 puntos debido a que:

Nota E-1

No considera equipo de seguridad para la totalidad de los análisis de precios unitarios.

Nota E-2

En las tarjetas de precio unitarios donde participa la cuadrilla 1T1E (1 TECNICO + AY. ESP.), duplica el cargo por concepto de herramienta menor, ya que considera un porcentaje en el análisis de la cuadrilla y además en los análisis del precio unitarios.

Concepto CI.69.005.084-1 "EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, SOLO FRIO, TIPO MINI-SPLIT INVERTER 16 SEER, MODELO 53CIC363A, MARCA CARRIER, [...]", no considera todos los insumos requeridos de acuerdo a la especificación del concepto, además el costo del equipo de aire acondicionado es bajo, afectando su propuesta en un -3.61%, (el precio unitario del concepto está -33.37% por debajo del de referencia.

Concepto UEC.ED.30.200.1010 "Mortero nivelante grout entre superficie de concreto hidráulico y placa de acero [...]", la cuantificación del material es alta, afectando su propuesta en un 2.05%, (el precio unitario del concepto está 640.00% por encima del de referencia.

Concepto CI.53.002.179 "LUMINARIO PANEL CPANL LED 2X2 DE 60X60 CM., CODIGO CPANL 2X2 24/33/44LM 40K M4, [...]", no considera el controlador de emergencia.

Concepto CI.41.006.035 "TAQUETES DE EXPANSIÓN TIPO KWIK BOLT 3 SS304 DE 1/2" X 4 1/2" (ACERO AL CARBON), [...]", El costo del taquete de expansión es bajo, afectando su propuesta en un -1.99%, (el precio unitario del concepto está -79.16% por debajo del de referencia.

Nota E-3

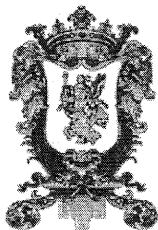
Presenta 4 cotizaciones de las 20 solicitadas.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Conjunto Administrativo Pozuelos, Circuito Superior No. 5 | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36000
Tel. (473) 735 2300 | SICOMGTO | guanajuato.gob.mx

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".



CF/2024-046

2. Rubro B) INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA. Subrubro c) Análisis del factor de salario real. Baja 0.50 puntos, debido a que:

Nota E-4

Considera 365 días calendario, 53 días domingo y 3 días festivos, debiendo ser 366, 52 y 5 respectivamente.

Para el cálculo de cesantía en edad avanzada y vejez considera los porcentajes del año 2023, además, no aplica correctamente los porcentajes de acuerdo al Salario Base de Cotización.

3. Rubro B) INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA. Subrubro d) Análisis de los costos indirectos. Baja 1.00 puntos, debido a que:

Nota E-5

No considera cargo por letrado nominativo de obra.

Lo anterior implicó, la afectación a las condiciones económicas requeridas por la convocante, estipuladas en las bases de licitación correspondiente al procedimiento de contratación en la modalidad de licitación pública nacional, obteniendo con ello 45.500 puntos de su propuesta económica.

NOTA E-1: CONSTRUCTORA APTIVA, S.A. DE C.V.

- La Dirección de Ingeniería de Costos adscrita a la Dirección General de Proyectos e Ingeniería de Costos de esta Secretaría, luego de hacer las evaluaciones respectivas, reportaron de su propuesta económica lo siguiente:

1. Rubro B) INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA.

Subrubro a) Integración de los precios unitarios. Baja 2.50 puntos, debido a que:

Nota E-1

Concepto Cl.69.005.084-1 "EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, SOLO FRIO, TIPO MINI-SPLIT INVERTER 16 SEER, MODELO 53CIC363A, MARCA CARRIER, [...]", Rendimiento de la mano de obra alto afectando su propuesta en un -3.07%, (el precio unitario del concepto está -28.34% por debajo del de referencia.

Concepto Cl.41.006.035 "TAQUETES DE EXPANSIÓN TIPO KWIK BOLT 3 SS304 DE 1/2" X 4 1/2" (ACERO AL CARBON), [...]", El costo del taquete de expansión es bajo, afectando su propuesta en un -2.23%, (el precio unitario del concepto está -88.51% por debajo del de referencia.

Nota E-2

Presenta 13 cotizaciones de las 20 solicitadas.

2. Rubro C) DESVIACIÓN DEL IMPORTE DE LA PROPUESTA CON RESPECTO AL IMPORTE MAS BAJO OFERTADO. Baja 0.955 puntos debido a al monto de su propuesta.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Conjunto Administrativo Pozuelos, Circuito Superior No. 5 | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36000
Tel. (473) 735 2300 | SICOMGTO | guanajuato.gob.mx

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".



CF/2024-046

Lo anterior implicó, la afectación a las condiciones económicas requeridas por la convocante, estipuladas en las bases de licitación correspondiente al procedimiento de contratación en la modalidad de licitación pública nacional, obteniendo con ello 46.545 puntos de su propuesta económica.

V. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES:

Los Licitantes cuyas proposiciones se calificaron como solventes son los siguientes:

Nº	LICITANTE	MONTO DE PROPOSICIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	PUNTUACIÓN OBTENIDA
1	CONSTRUCTORA APTIVA, S.A. DE C.V.	\$ 1,722,003.60	70 días naturales	93.965
2	STACK MANAGEMENT, S.A. DE C.V.	\$ 1,663,289.03	70 días naturales	93.500

VI. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

Por lo anterior y con la facultad que le confiere el artículo 22, fracciones, V y VI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad, el **Maestro Javier Ledesma Flores** en mi carácter de Director de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas, les comunica que practicadas las evaluaciones de las proposiciones admitidas mismas que sirvieron de base para establecer la decisión por parte del Comité de Fallos y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 38, párrafo quinto, 39, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 67, fracción II, de su Reglamento y numerales SEXTO y NOVENO, fracción IV de los Lineamientos emitidos por la Secretaría de la Función Pública se adjudica el contrato al licitante denominado: **CONSTRUCTORA APTIVA, S.A. DE C.V.** Con un importe de **\$1,722,003.60 (Un millón setecientos veintidós mil tres pesos 60/100 M.N.), I.V.A. incluido**, para realizar la obra denominada: **Construcción de la ampliación del centro de cómputo, en la Universidad Pedagógica Nacional 111, con C.C.T. 11DUP0001P.** Al haber cumplido con los requerimientos establecidos en la convocatoria, bases de licitación y la normativa aplicable, asegura las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, financiamiento y oportunidad.

El instrumento jurídico que deriva de la presente adjudicación, le corresponderá la nomenclatura **SICOM/RF/LP/PU/DOB/OB/INFEDU/2024-0108**, considerando un plazo de **70 días naturales** y un periodo de ejecución del **29 de mayo de 2024 al 06 de agosto de 2024**, en el entendido en que su vigencia iniciará con la suscripción del mismo y finalizará cuando se firme el acta de extinción de derechos y obligaciones. Debiendo presentar el licitante ganador la garantía de cumplimiento por el 10% (diez por ciento) de su propuesta sin I.V.A., dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la notificación del fallo por un importe de **\$148,448.59 (Ciento cuarenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta ocho pesos 59/100 M.N.)**, la cual tendrá carácter de indivisible en cuanto al incumplimiento total o parcial de las obligaciones que se pacten; lo anterior de conformidad con el artículo 81, último párrafo, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

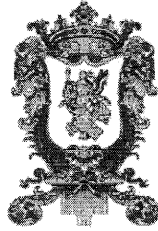
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Conjunto Administrativo Pozuelos, Circuito Superior No. 5 | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36000

Tel. (473) 735 2300 | SICOMGTO | guanajuato.gob.mx

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".



Puesto que se trata de una contratación con cargo a fondos provenientes de la federación, se le solicita que posterior a la emisión del presente fallo, el licitante favorecido con el mismo exhiba, o en su defecto, envíe por correo electrónico a la siguiente dirección **sicom_contratos@guanajuato.gob.mx** los siguientes documentos vigentes: la opinión del cumplimiento en materia de obligaciones fiscales en **sentido positivo** emitido por el Servicio de Administración Tributaria **SAT**, la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en **sentido positivo** emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social **IMSS** y la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, **sin adeudos** emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores **INFONAVIT**; independientes a los que fueron incluidos dentro de su documentación legal y financiera para fines de esta licitación, por lo que dichos documentos deberán estar actualizados, debiendo expedirse con fecha posterior a la notificación de la adjudicación correspondiente, lo anterior conforme a lo establecido en el **artículo 32-D** del Código Fiscal de la Federación en vinculación con la disposición general 2.1.29. de la resolución miscelánea fiscal para 2022 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2021, y Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR del H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2023.

Como lo establece el artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la presente surte efectos de notificación en tiempo y forma para el licitante a quien se adjudica el contrato objeto de este procedimiento, el cual se encuentra obligado a firmar el mismo, dentro de los 15 quince días naturales siguientes al de la firma de la presente acta, en un horario de 9:00 a 16:00 horas, teniendo como fecha el día **22 de mayo de 2024**, en las oficinas de la Dirección de Contratos, ubicadas en Conjunto Administrativo Pozuelos, Circuito Superior 5, Tercer Piso, en Guanajuato, Guanajuato, así como la presentación de garantías.

La entrega de los anticipos se hará en la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad, vía transferencia electrónica en un plazo que no exceda al día **29 de mayo de 2024**, lo cual puede variar por lo momentos administrativos de la suscripción del contrato y entrega de garantías.

No podrá formalizarse el contrato si no se encuentra garantizado en los términos del artículo 48, fracción II, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y en caso de que el mismo no se formalizara en el plazo referido en el párrafo anterior, cesaran los efectos de la adjudicación y la convocante, sin necesidad de un nuevo procedimiento adjudicara el contrato al licitante que haya presentado la siguiente proposición solvente que resulte más conveniente para el Estado, de conformidad con lo asentado en la presente acta; y así sucesivamente en caso de que este no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.

Los trabajos deberán quedar concluidos en un plazo de **70 días naturales**.

A continuación, se señala el nombre y cargo de los miembros del Comité.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Conjunto Administrativo Pozuelos, Circuito Superior No. 5 | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36000
Tel. (473) 735 2300 |  **SICOMGTO** | guanajuato.gob.mx

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".



POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ:

NOMBRE	CARGO
Ingeniero José Guadalupe Tarcisio Rodríguez Martínez	Presidente
Ingeniero Juan Pablo Pérez Beltrán	Vocal
Contador Público Luis Enrique Ramos Pérez	Vocal
Licenciado Alberto Chao González	vocal
Arquitecto Miguel Ángel Romero Preciado	Vocal
Maestro Javier Ledesma Flores	Secretario Técnico

POR LOS RESPONSABLES DE EVALUACIÓN:

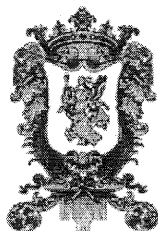
NOMBRE	CARGO
Documentos legales y financieros Maestro Javier Ledesma Flores	Director de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas.
Documentos legales y financieros Contadora Pública Andrea Castillo Solórzano	Revisora de Licitaciones.
Proposiciones Técnicas Ingeniero Pedro Murrieta González	Director de Obra Civil "B"
Proposiciones Económicas Arquitecto Carlos Gabriel Hernández Gutiérrez	Director de Ingeniería de Costos.

Una vez que ha sido concluido el acto, se levanta la presente, misma que habiéndose leído y ratificado en su contenido, se procede a su firma por todos los que intervinieron para que surta sus efectos.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Conjunto Administrativo Pozuelos, Circuito Superior No. 5 | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36000
Tel. (473) 735 2300 | f x SICOMGTO | guanajuato.gob.mx

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".



CF/2024-046

POR LA SECRETARÍA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS:

NOMBRE	FIRMA

POR EL ÁREA ENCARGADA DEL PROCEDIMIENTO:

NOMBRE	FIRMA
Maestro Javier Ledesma Flores Director de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas.	
Licenciado Alberto Esaú Romo Nava Jefe del Departamento de Licitaciones	

POR LOS LICITANTES:

LICITANTE:	NOMBRE DEL ASISTENTE:	FIRMA DEL REPRESENTANTE:
STACK MANAGEMENT, S.A. DE C.V.		
HERNANDEZ GONZALEZ MARCO URIEL		
PUGA SERAFIN ENRIQUE	ING. ENRIQUE PUGA SERAFIN	
CONSTRUCTORA APTIVA, S.A. DE C.V.	Ricardo Velázquez M	

Esta foja de firmas forma parte integral del acta de Fallo del procedimiento de contratación en la modalidad de licitación pública nacional número GEGTO/SICOM/ED/LP/RF/2024-018, referente a la obra denominada: Construcción de la ampliación del centro de cómputo, en la Universidad Pedagógica Nacional 111, con C.C.T. 11DUP0001P.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Conjunto Administrativo Pozuelos, Circuito Superior No. 5 | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36000

Tel. (473) 735 2300 | F X SICOMGTO | guanajuato.gob.mx

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".